ACTA DE CONFORMIDAD

Por el presente instrumento, la **Arq. Elizabeth J. Zaldívar Sosa**, jefa de Obras Civiles, Administrador del Contrato N° 14/2022, manifiesta haber recibido conforme los servicios de mantenimiento REPARADOR Nº10, correspondiente al presupuesto Nº 23.048, aprobado por el Consejo de Administración por resolución Nº 121 de fecha 25 de julio de 2023 y realizados por la firma **ITESA *S.A.***, la cual fue adjudicada en la **Licitación por Concurso de Oferta** para **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA, COMUNICACIÓN ORAL Y TELEFONÍA"**, según el Plan Anual de Contrataciones, ID N° 401604, adjudicada por Resolución N° 218 de fecha 09 de noviembre de 2021, para la Circunscripción Judicial de San Pedro.

Los trabajos fueron realizados en su totalidad, conforme al presupuesto aprobado, dando así fiel cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y el Contrato N° 14 de fecha 16 de mayo de 2022, celebrado entre la firma ITESA S.A. y la Circunscripción Judicial de San Pedro.

- Factura N° 001-001-0001657– Corresponde al Mantenimiento REPARADOR Nº10, presupuesto Nº 23.048.-

En señal de conformidad con el contenido del acta que antecede se suscribe en San pedro de Ycuamandyyú a los 09 días del mes de agosto de 2023.

Arq. Elizabeth Zaldívar
Jefa de Obras Civiles

PODER JUDICIAL
OBRAS CIVILES